

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Cameronera Deli S. A., es una compañía anónima que tiene por objeto principal el cultivo de camarón de diferentes especies y tamaño, mediante piscinas artificiales, la industrialización, procesamiento y comercialización del producto. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante Escritura Pública celebrada en abril 21 de 1980, e inscrita en el registro mercantil en junio 5 de 1980.

Mediante escritura pública celebrada ante el notario trigésimo octavo del cantón Guayaquil, el 15 de junio de 2007, e inscrita en el registro mercantil el 16 de noviembre de 2007, la compañía aumentó su capital de dos mil dólares a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, fijando su capital autorizado en la suma de veinte mil dólares, y reformó su estatuto social.

Mediante escritura pública celebrada ante el notario trigésimo quinto del cantón Guayaquil, el 30 de marzo de 2010, e inscrita en el registro mercantil el 7 de junio de 2010, se prorrogó el plazo de duración de la compañía a cien años contados a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil del contrato constitutivo.

En sesión de junta general extraordinaria con carácter de universal de accionistas, celebrada el 13 de julio de 2015, se resolvió efectuar la reforma parcial de estatutos de la compañía de modo que en adelante dirá el presidente ejecutivo, el vicepresidente y el gerente general serán elegidos por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional.- La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de la preparación.- La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Efectivo y equivalentes al efectivo.- Incluye el efectivo y saldos en bancos de disponibilidad inmediata para la empresa.

Incluye efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales, representan ventas realizadas a clientes con vencimiento a 30 días plazo, sin intereses y son registradas a su valor de comercialización.

Inventarios.- Son medidos al costo de adquisición o al menor valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de inventarios que son los utilizados en la producción de semilla y engorde de camarones, los cuales incluyen lo siguiente: fertilizantes, balanceados, suministros y materiales. La Compañía ha clasificado los cultivos de camarón como activos biológicos. Se miden a su costo de adquisición y de transformación. La Compañía cosecha y recolecta los activos biológicos (camarones) en un promedio entre los 90 y 120 días, en los cuales el camarón llega a tener un peso óptimo la venta.

Propiedades, planta y equipo.- Son registradas al costo menos la depreciación acumulada. El costo de propiedades, plantas y equipo, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. El costo de las propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para muebles y enseres, maquinarias y equipos, 5 para yate y vehículos y 3 para equipos de computación y software informático.

Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de las propiedades son reconocidos directamente en gastos.

Cuando se venden o se retiran las propiedades, planta y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultado integral.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Son registradas al valor de la transacción.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa al impuesto corriente.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

Beneficios a trabajadores.- Los beneficios a trabajadores comprenden todos los tipos de retribuciones que la compañía les proporciona a cambio de sus servicios. La compañía reconoce un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la compañía ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado.

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Participaciones a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por venta de camarón se liquidan al valor razonable de mercado, y son reconocidos en los resultados del año en función a la venta.

Costos y gastos.- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Transacciones con partes relacionadas.- Las transacciones con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, son consideradas como tales si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios de mercado.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

“Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos: Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país”

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectivo y equivalente al efectivo incluye principalmente lo siguiente:

	...Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Caja chica	5,637	2,455
Bancos		
Pichincha	165,440	2,061
Bolivariano	329,187	386,579
Total	<u>500,264</u>	<u>391,095</u>

Al 31 de Diciembre del 2018 los saldos en las cuentas corrientes se encuentran de libre disponibilidad.

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, (nota 16)	76,857	1,266,152
Cuentas por cobrar clientes	3,105	-
Préstamos y anticipos a trabajadores	141,528	90,960
Otras	91,152	23,879
	<u>312,642</u>	<u>1,380,991</u>

Préstamos y anticipos a trabajadores, incluye principalmente \$119,322.62 dólares, por anticipos del 15% de participación a trabajadores, los cuales van ser descontados en abril del año 2019. La compañía relacionada ha sido considerada como tal en base a la proporción de transacciones que se tiene con este cliente, en más del 50% de sus ventas, y corresponden a saldos de cuentas por cobrar a EMPAGRAN.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 los saldos de inventarios son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Materia prima - balanceado	229,261	119,235
Productos en proceso	3,136,548	1,233,380
Total	<u>3,365,809</u>	<u>1,352,615</u>

Productos en proceso, representan larvas de camarón (animales vivos biológicos) en crecimiento, mediante la utilización de varias piscinas que se encuentran en plena producción en 517 hectáreas. Los inventarios se encuentran libres de gravamen y no están dados en garantía.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2018 servicios y otros pagos anticipados están conformados como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Anticipos	29,252	36,731
Otros	800	-
Saldo al fin de año	<u>30,052</u>	<u>36,731</u>

Los anticipos corresponden a valores entregados aun no liquidados por servicios a prestar. A la fecha de este informe, estos valores no han sido liquidados.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 propiedad, planta y equipo es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Edificios	147,750	147,750
Maquinarias y equipos	401,233	401,233
Infraestructura camaronera	468,800	468,800
Vehículos	183,272	183,272
Naves, aeronaves, barcasas y similares	194,618	1,296
Muebles y equipos de oficina	5,438	5,438
Otras propiedades, planta y equipo	2,373	2,373
Subtotal	<u>1,403,484</u>	<u>1,210,162</u>
(-) depreciación acumulada	(854,385)	(770,657)
Saldo final del año	<u><u>549,099</u></u>	<u><u>439,505</u></u>

Los movimientos de Propiedad, planta y equipo fueron como sigue:

	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Saldo al inicio de año	439,505	402,756
Adquisiciones	193,322	170,918
Ventas/ retiros netos	-	-
Gastos de depreciación	(83,728)	(134,170)
Saldo al final del año	<u><u>549,099</u></u>	<u><u>439,505</u></u>

La principal adquisición durante el año 2018, corresponde a un yate por un valor total de \$193,321.63 el mismo que es utilizado exclusivamente para la operación de la compañía.

Al 31 de diciembre del año 2018, la compañía no mantiene en prenda, ni tiene restricciones sobre su propiedad, planta y equipo.

Durante el año 2018, se contabilizó con cargo a resultados \$83,728, por concepto de depreciación anual de la propiedad, planta y equipo.

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, otros activos no corrientes presentan el siguiente movimiento:

	...Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Inversión en acciones de SAGIRA S.A.	1,800,000	1,800,000
Saldo al final del año	<u><u>1,800,000</u></u>	<u><u>1,800,000</u></u>

9. ACREEDORES COMERCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018, acreedores comerciales por pagar se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores locales *	1,912,627	234,582
Total	<u>1,912,627</u>	<u>234,582</u>

Proveedores locales, incluyen facturas pendientes de pago con vencimientos a 30 y 60 días por compras de insumos, fertilizantes, combustible, compra de motores, suministros y materiales, etc., que sirven para el proceso de producción del camarón. A la fecha de este informe, parte de estos valores han sido cancelados.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, otras obligaciones corrientes son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Con la administración tributaria	41,627	19,975
Impuesto a la renta, (nota 15)	97,769	263,587
Con el IESS	24,971	22,681
Por beneficios de ley a empleados	50,838	34,910
Participación a trabajadores	40,891	112,348
Otros	12,306	*
Total	<u>268,402</u>	<u>453,500</u>

Con la administración tributaria, comprende provisiones por impuesto al valor agregado IVA, y retenciones en la fuente de diciembre del año 2018, cancelado en enero del año 2019.

11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018, cuentas por pagar diversas relacionadas se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Compañías relacionadas local, (nota 16)	<u>1,741,566</u>	<u>1,433,294</u>

La compañía relacionada ha sido considerada como tal en base a la proporción de transacciones que se tiene con este cliente, en más del 50% de sus ventas, y corresponden a saldos de cuentas por pagar a EMPAGRAN por un total de \$ 1.741.566 por compras de balanceados, larvas, servicios de transporte, y servicios de logística, las mismas que han sido pagadas parcialmente durante los primeros meses del año 2019.

12. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018, las provisiones a largo plazo son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Jubilación patronal	51,037	42,225
Bonificación por desahucio	47,120	39,732
Total	<u>98,157</u>	<u>81,957</u>

El movimiento de las provisiones es como sigue:

Saldo al inicio de año	81,957	56,812
Provisiones	20,540	25,145
Pagos y ajustes	-4,340	-
Saldo final del año	<u>98,157</u>	<u>81,957</u>

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía efectuó la provisión para jubilación patronal (US\$8,812) y bonificación por desahucio (US\$11,728.17), en base al estudio actuarial preparado por un perito independiente, autorizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Estos valores que suman US\$20,540.17 se los clasifica como gastos no deducibles, conforme a la reforma tributaria y se incluyen en el cálculo del impuesto a la renta en el valor de US\$ 36,011. (Nota 15).

13. ACCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018, las acciones por pagar de SAGIRA S.A. se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
SYL INVESTMENTS LLC.	400,000	400,000
SKYVEST EC HOLDING S.A.	250,000	250,000
Total	<u>650,000</u>	<u>650,000</u>

Los saldos por pagar a las compañías SYL Investments LLCC y Skyvest Ec Holding S.A., es el resultado de haber firmado el 21 de septiembre del año 2015, el contrato de compraventa, cesión y transferencia de acciones entre las compañías vendedoras a la compañía camaronera el cual dan en venta 400 acciones de SAGIRA S.A. por cada compañía a cambio del precio de \$650,000, a favor de SIL INVESTMENTS LLC, y \$650,000, a favor de SKYVEST EC HOLDING S.A., pagaderas a 8 años calendario, contados a partir de la suscripción del contrato.

14. PATRIMONIO, NETO

Al 31 de diciembre del 2018, el patrimonio neto se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Capital Social – Está constituido por 10, 000,00 acciones de \$1,00 cada una; valor nominal unitario todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal - De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida a la cuenta reserva legal, hasta completar el 50% del capital social suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas o para aumentar capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF). El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la compañía.

Dividendos - Entre enero y agosto del año 2018, previo aprobación de los accionistas en las Actas de Junta de Accionistas, se repartieron dividendos por un monto de US\$1,150,000.

15. IMPUESTO A LA RENTA

Anticipo de impuesto a la renta: A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

En el año 2018 el impuesto causado fue mayor que el impuesto a la renta mínimo.

La determinación del impuesto a la renta para los años 2018 y 2017, es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Utilidad del periodo	816,328	2,033,384
Otras rentas exentas	-	-
Ganancia neta	<u>816,328</u>	<u>2,033,384</u>
Participación a trabajadores	(122,449)	(305,008)
Gastos no deducibles	36,011	9,700
Utilidad gravable	<u>729,890</u>	<u>1,738,076</u>
Impuesto a la renta causado (28% 2018) (25% 2017)	204,369	434,519
(-) anticipo pagado	(91,414)	(84,520)
(+) saldo del anticipo pendiente	91,414	84,520
(-) retenciones en la fuente	(101,658)	(114,061)
(-) retenciones por dividendos anticipados	-	(56,410)
(-) crédito tributario por ISD	(4,942)	(459)
Impuesto a pagar	<u>97,769</u>	<u>263,588</u>

Reformas tributarias:

Con fecha 29 de diciembre del 2017 en el Registro Oficial #150 se publicó la "LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA".

Con fecha 13 de agosto del 2018 mediante decreto presidencial # 476 se expide el "REGLAMENTO" para la ley antes mencionada.

Los principales cambios tributarios a tenerse en cuenta para el ejercicio 2018, son los siguientes:

- **Exoneración** de pago de impuesto a la renta para nuevas microempresas. Deberán generar empleo neto, a partir del primer ejercicio fiscal y deberán incorporar en sus procesos productivos el 25% de valor agregado nacional. Las personas naturales que cumplan los requisitos de nuevas microempresas podrán acogerse a esta exoneración.
- **Se elimina** la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar el monto deducible de jubilación patronal y desahucio. Las provisiones de años anteriores no utilizadas deben reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- **Incremento** general del impuesto a la renta, del 22% al 25% y si los accionistas están relacionados con paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa sube del 25% al 28%.
- **No son deducibles** las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidos a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación. Sin embargo, se reconoce un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- **No se reducirá** la base imponible por operaciones efectuadas con empresas y personas naturales por transacciones inexistentes.
- **Se disminuye** el monto de costos y gastos financieros de US\$5000 a US\$1000 por transacción como deducible, siempre y cuando a más del comprobante de venta respectivo, se requiere la utilización de cualquier institución del sistema financiero.
- **Deducción adicional** de hasta el 10% del costo o gasto por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria.
- **Se condiciona** la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para aquellas sociedades que reinviertan sus utilidades. Deben aumentar el capital por las utilidades reinvertidas e inscribir las escrituras en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior.
- **Se disminuye** los montos de sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta incluidos en el rubro "Costos y Gastos".
- **A partir del año 2019** las organizaciones de la economía popular y solidaria que operen con un capital propio de US\$360000 y registren ingresos superiores a US\$300000 en el ejercicio fiscal anterior o sus costos y gastos superen los US\$ 240000, están obligadas a llevar contabilidad.
- **Se disminuye** también para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta los gastos incrementales por generación de nuevos empleos así como en la adquisición de nuevos activos productivos. Tales gastos deben estar debidamente soportados en comprobantes de ventas válidos.
- **Se podrá solicitar** la devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, cuya solicitud podrá ser presentada una vez terminado el ejercicio fiscal y presentado la declaración de impuesto a la renta.
- **Se establece la devolución** mensual de Impuesto de Salida de Divisas a los exportadores habituales por los pagos al exterior del mes anterior por la importación de insumos, materia prima y bienes de capital.

16. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas, durante los años 2018 y 2017, se desglosan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar*		
Compañías relacionadas (EMPAGRAN)	76,857	1,266,152
Total	<u>76,857</u>	<u>1,266,152</u>
Cuentas por pagar		
Compañías relacionadas (EMPAGRAN)	1,741,566	1,433,294
Total	<u>1,741,566</u>	<u>1,433,294</u>

Las transacciones han sido efectuadas bajo condiciones similares de negocios y precios pactados como si se hubieren realizado con terceros.

17. EVENTO POSTERIOR

Entre el 1 de enero del 2019 y la fecha del informe de los auditores independientes (marzo 12, 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

.....